



Pistas para la homilía.

Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J.

IV Domingo del Tiempo Ordinario - Ciclo A – 2 de febrero de 2014

Presentación de Jesús en el Templo

Lecturas:

- Profeta Malaquías 3, 1-4
- Carta a los Hebreos 2, 14-18
- Lucas 2, 22-40

En este 2 de febrero, la liturgia celebra la fiesta de la Presentación de Jesús en el Templo. Esta acción que llevan a cabo José y María era lo que la ley judía prescribía cuando se tenía el primogénito varón. Esta solemne visita al Templo que hacía el grupo familiar estaba cuidadosamente reglamentada por la Ley Mosaica y tenía una doble significación: la purificación de la madre y la presentación del primogénito.

Empecemos por el significado de la purificación de la madre. Los judíos eran muy estrictos respecto a la llamada *impureza ritual*; esta expresión no tiene ninguna connotación moral ni se asocia con el pecado. En el Judaísmo, se consideraba causa de impureza ritual, y por tanto no se podía participar en los ritos religiosos, ponerse en contacto con alguna fuente de impureza, por ejemplo la sangre o los cadáveres. Se superaba esta situación mediante ofrendas destinadas al sacrificio y, en algunas ocasiones, una purificación con agua o ablución. La mujer que había dado a luz, debía acudir al Templo para purificarse; si había nacido un hijo varón, esta acción se realizaba 40 días después del parto; y si había nacido una niña, debía esperar 80 días... ¿Por qué esta discriminación? Estamos en el contexto de una sociedad patriarcal. María, pues, se dirige al Templo, junto con su esposo, para este rito de la purificación, que era obligatorio para todas las madres judías.

El otro gesto que realizan José y María es la *presentación del primogénito varón*. Esta presentación tenía un hondo significado pues era dar gracias a Dios por el regalo maravilloso de haber tenido un hijo, reconocer que ese hijo pertenecía a Dios y orar para que Él lo bendijera y protegiera a lo largo de su vida. Recordemos que estamos en el contexto de una sociedad patriarcal, donde los hijos varones tenían un status superior a las mujeres...

Este doble rito de la *purificación* de la madre y la *presentación* del primogénito iba acompañado de una ofrenda, que dependía de la capacidad económica de la familia: los de nivel económico más alto ofrecían un cordero y una paloma, y los pobres llevaban un par de tórtolas o dos pichones. A finales del siglo IV, el calendario litúrgico de la Iglesia estableció

Jorge Humberto Peláez S.J.

jpelaez@javerianacali.edu.co

el 25 de diciembre como la fecha para celebrar el Nacimiento del Señor; por eso celebramos el 2 de febrero, es decir, 40 días después del Nacimiento, esta festividad de la Presentación.

Dejemos a un lado el tema de la purificación ritual de la mujer, propio de la Ley Mosaica, que carece de interés para nosotros, y concentrémonos en el sentido profundo de la Presentación en el Templo para las familias cristianas de hoy.

Tiene un significado muy hondo que la pareja que ha tenido un hijo dé gracias a Dios por ser padre y madre, lo cual los hace partícipes de la obra creadora de Dios. De ahí la importancia de educar a los jóvenes para que ejerzan ese don con gran sentido de la responsabilidad, de tal manera que el hijo sea fruto del amor estable y comprometido de una pareja, y que sean conscientes de las graves responsabilidades que asumen con esa vida que comienza.

Por eso es tan doloroso y de desastrosas consecuencias, usar irresponsablemente esa capacidad de dar la vida. ¡Cuántos niños engendrados bajo el efecto del alcohol o de las drogas, o resultado de una aventura sin compromiso!

Igualmente, esta fiesta de la Presentación en el Templo nos invita a hacer una relectura de las relaciones entre padres e hijos. Los hijos no pertenecen a los padres; son de Dios; los padres los han recibido en préstamo. En el proceso educativo, hay que ir pasando de la dependencia, que es absoluta en los primeros años, a una autonomía gradual, de tal manera que los hijos vayan adquiriendo los valores y actitudes que les permitirán asumir su vida de adultos con sentido de la responsabilidad, en el marco de la ética y la espiritualidad, y con un sentido de ciudadanía.

En el relato del evangelista Lucas, el viejo Simeón es un personaje muy interesante. El evangelista lo describe como un hombre piadoso, de profunda vida interior, que tenía los ojos puestos en el Mesías anunciado. Al ver entrar en el Templo a José y María con el niño en sus brazos, Simeón reconoce que han llegado los tiempos mesiánicos. Su oración de acción de gracias es conmovedora. Ya puede morir en paz. Ojalá pudiéramos decir las mismas palabras de Simeón en el momento de nuestra muerte pues hemos cumplido la misión asignada: “Señor, ya puedes dejar morir a tu siervo en paz porque mis ojos han visto a tu Salvador”.

El viejo Simeón describe, en pocas palabras, lo que será la vida de ese niño cuando llegue a la adultez; con sus palabras y acciones iluminará la vida de los hombres; también será causa de agudas controversias, porque desenmascarará el pecado en todas sus expresiones. Y María jugará un papel determinante en la obra redentora de su Hijo; por eso Simeón le anuncia que una espada de dolor le atravesará el corazón...

Celebremos esta liturgia de la *Presentación de Jesús en el Templo* como una fiesta de la familia. Los padres y madres den gracias por participar en la obra creadora de Dios; bendigan al Señor por el don de los hijos, que les han sido prestados; y eduquenlos para la autonomía.

Jorge Humberto Peláez S.J.

jpelaez@javerianacali.edu.co